

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá al nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. 375 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 450 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42.— Teléfono n.º 67.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Jueves 31 de Marzo de 1910.

Año XXVI.—Núm. 7.911.

Madrid al día.

¿Creerán ustedes que no tenemos motivos para estar satisfechos? Pues sí, hay varios motivos de satisfacción.

En primer lugar, ya se sabe positivamente, por las últimas declaraciones del señor Canalejas, que el decreto de disolución será un hecho el día 15 del Abril entrante. ¡Mal año para todos aquellos que nos habían amargado el espíritu con sus dudas sobre este acontecimiento tan feliz como seguro y real de toda realidad!

Llorábamos anticipadamente el fracaso de la democracia, la caída del señor Canalejas, el diluio de sus mandatos, teniéndonos una segunda edición del drama moretista y una nueva irrupción de los bárbaros (que no nombre por delicadeza), y han bastado unas breves palabras del conspicuo, sincero, elocuentísimo y pacificador declarante para tranquilizarnos.

Además, lo otro, la cuestión batallona, por excelencia, el arreglo con el Vaticano el hueso que se le atravesó á Moret en la garganta, ha tomado una dirección rectilínea y se desliza suavemente por el conducto general de las negociaciones á guisa con visos de llegar á la viscera reguladora de toda la economía sin el más insignificante tropiezo.

Y para colmo de ventura, la embajada mora se nos va. Es cosa resuelta, si el Sultán no lo dispone de otro modo. Se nos va, se nos marcha, se ausenta de Madrid y de sus arrebales, que son las provincias. En cuanto engulla unos relieves de pasteles, puestos aún sobre la mesa, y pronuncie dos ó tres frases metafóricas é hiperbólicas como despedida y debido tributo de gratitud á quienes la hemos obsequiado tanto, con tanta largueza, se largará ¡ben dicho sea Dios! á su patria querida (música del "Canta vagabundo"). ¡Mentira parece!

Con esto, si llega, ¿qué más podremos apetecer? Únicamente que acabe de venir don Valeriano, el cual está detenido en Barcelona por unos caracteres declarados en huelga; para que se admire la íntima relación de las cosas mínimas y las máximas. Nunca imaginé que personas de tan baja extracción pudieran ser óbice á la venida de un gran caudillo, llamado, tal vez, á cambiar los destinos de España, como Napoleón transformó los del mundo.

Yo, personalmente, deseo que el señor Weyler continúe en Barcelona; hace allí mucha más falta que aquí. Aquí estamos tranquilos y somos casificantes sin él. Pero en Barcelona, como los catalanes son inquietos y revoltosos, se necesita una mano fuerte que los construya y los lleve por el buen camino.

También deseo en el alma el restablecimiento de dos enfermos ilustres: Moret, que ha llegado á Madrid, desde Badajoz, con un catarrago, y la insignie María Tubau, que está muy grave.

Malos meses corren para las glorias hispanas; en poco tiempo han caído muchas de ellas al abismo del no ser. El modo me pone cursi: "al abismo del no ser... ¿Qué cursilería! Pero la han estampado antes que yo varios gemios. Seré también una gloria, y estaré á dos pasos del trancafiño.

Córrame hacia otro abismo: hacia el de la plaza de Oriente, que hoy atrae á todo Madrid, produciéndole vértigos. ¡Cuán hondo! Parece una poesía modernista, por lo vacío, nada más que por eso.

Lo están rellenando de ripio y castore, para mayor similitud con las poesías mencionadas, y, por fin, la autoridad ha tenido el buen acuerdo de levantar la tapa de los sesos á la plaza de Oriente, á ver si en el fondo hay modo ismo huero, clasicismo en ruinas ó otra calamidad cualquiera.

De todas suertes, el terreno quedará firme después de las obras comenzadas, firme y duro como la prosa de Morote. Y nada de asfalto, ¡fuera tersura! Fortaleza queremos; la raza lo exige así.

Y es casi seguro que se destrone á los reyes pétreos de la sudodicha plaza. ¡Pobres reyes! Su mismo peso les rinde. Hicieron para coronar á palacio, y túvose que dejarlos en tierra por no abrumar al real edificio. Ahora se los quitará de sus pedestales y se los alejará indefinidamente del alcázar donde veían reflejado el poderío de su institución. En todas partes son un estorbo. ¡Sea usted rey y que le levanten estatuas para eso!

Argos.

Notas políticas.

De elecciones.

Cuanto se viene fantaseando acerca de estadísticas electorales, carece en absoluto de realidad. Si impenetrable es la reserva del ministro de la Gobernación, que es

quien por sí y ante sí realiza los trabajos preparatorios de la campaña electoral, y para realizarlos con la más perfecta independencia cuenta con la omnimoda confianza del Gobierno, no lo es menos la del presidente del Consejo, quien se ha desentendido de la enojosa tarea de oír y de recomendar candidatos, consagrando su actividad y su atención á cuestiones de mucho mayor relieve y trascendencia.

Entre estos complejos asuntos, motivan el solícito interés del señor Canalejas la contestación á la embajada marroquí y el planteamiento de las negociaciones con Roma, á las cuales proyecta el jefe del Gobierno imprimir un rápido, eficaz y definitivo impulso.

Bolsa de Madrid.

DÍA 30

4 por 100 interior	88 10
4 por 100 amortizable	95 60
5 por 100 amortizable	104 30
Banco	458 00
Tabacos	378 00
Paris	6 70
Londres	26 89
Paris exterior	97 12

Desde Béjar.

Los "Bohemios".

Sucedió lo que era natural que sucediera. Esta Sociedad artística, que tantos triunfos ha obtenido en Salamanca, alcazó aquí un más.

En la noche del domingo pusieron en escena *La reina mora*, *Los chicos de la escuela* y *Corpus Christi*.

Temíase que la entera fuese muy floja por haber bailas en los Circuitos de recreo y velada cósmico-musical en el Centro social; pero á pesar de esto, como la venida de los *Bohemios* había despertado interés y lo había grande por conocer y juzgar su trabajo, la concurrencia fué bastante regular.

En la noche segunda, el público, que por las referencias de los espectadores de la primera, tenía ya noticia del mérito de los artistas, acudió solícito á tributarles sus aplausos, y en verdad que los ganaron en buena lid. Las obras interpretadas fueron: *La nieta de su abuelo*, *El estuche de monedas* y *Corpus Christi*.

Hablar particularmente del trabajo de cada uno de los intérpretes en ambas noches, sería tarea larga y repetición de idénticos elogios que á todos deben alcanzarse; pero sí procede, y no por galantería, sino por justicia, hacer mención especial de las señoritas Martínez y Mompín, y de la niña Ardú, quienes, entre las profesionales del arte, podrían figurar en un lugar preeminente, sin que á su lado hicieran mal papel las señoritas Rodríguez y Berrocal.

La música de *Corpus Christi* gustó sobremanera, y el hermoso intermedio entre los dos cuadros últimos fué repetido entre aplausos entusiastas. Lo mismo sucedió con los completos. También hubo elogios para la propiedad en el decorado y muy merecidos, para la orquesta y su inteligente director.

En el penúltimo cuadro, la señorita Martínez y el señor Rodríguez, lo mismo cantando que declamando, merecieron la ovación que les fué tributada.

En resumen: los *Bohemios* han logrado un éxito artístico. En la taquilla ignoro si le habrán tenido; pero he oído que han cubierto los gastos, que eran muy crecidos.

Otra cosa hubiera sido de haber venido ocho días después.

L. C.

Béjar, 29 de Marzo de 1910.

REVISTA DE MERCADOS

Lanas.

En el Havre se han cotizado balas Buenos Aires, en suujo, por 160 kilos, á 195 50 francos, con tendencia sostenida; cruzadas Plata, á 235, con tendencia encalmada.

En Roubaix-Tourcoing, á 5 90 francos, con tendencia sostenida. En Amberes, peinadas alemanas, por kilo, á 6 07, con tendencia también sostenida.

En Barcelona, aun con deseos de operar por parte de los compradores, han sido muy limitadas las ventas por las exageradas pretensiones de los tenedores.

Las lanas de pieles también están firmes, aunque no gozan de la demanda de las de corte. Son varios los cultidores de otras provincias que no pelan las pieles, porque ven más remunerador el precio de venta de la piel en bruto.

De Peñaranda dicen que el negocio está poco menos que paralizado, haciéndose pocas transacciones y quedando sostenidos los precios.

DESDE CIUDAD-RODRIGO

Reunión electoral.

Distrito agradecido é independiente.

Cuando quejumbrosamente aún resonaban los cánticos de las últimas precés por el que en vida fué nuestro querido diputado el malogrado don Fernando Sánchez Arjona, ya, sino públicamente por respetos debidos, en el seno de la intimidad se hablaba como cosa segura de que el futuro representante en Cortes de este distrito lo sería don Clemente de Velasco Sánchez Arjona; razones para ello, todas; sí, todas, porque en el común sentir dominaba tal idea como la salvadora, como la única para que la tranquilidad subsistiera, para que las grandes esperanzas que en don Fernando fundadamente se habían cifrado, no resultasen frustradas, ó al menos se vieran en parte realizadas, pues conocedor de todos y conocido de todos don Clemente, sería fiel continuador de la política há tiempo seguida en este distrito, política de paz, concordia y armonía, la del bienestar común, unida á la de grandes iniciativas, que si por el destino fatal no pudieron ser realizadas algunas de ellas, no por eso no eran dignas de renacer en cuenta.

Expresión fiel exteriorizada de lo que se sentía, homajaje de admiración rendido á quien sacrificando sus goces y sus aficiones se convertiría en verdadero mandatario de sus paisanos, eso ha sido el acto de hoy, no el elegir candidato, no, pues éste ya tácitamente estaba designado; fué elegido por voluntad imperiosa de los acontecimientos, con la mudez consciente que dan los actos involuntariamente fatales, en un día de triste recordación, que cjalá no hubiera llegado, el día del fallecimiento de su sobrino don Fernando, ¿por qué? con la elocuencia del silencio por todos, de modo expresivo por ninguno. ¿Qué, pues, se había de esperar de la reunión convocada y celebrada en este día? Nada más que lo que ha sido, pues otra cosa no podía suceder; un acto guardioso, entusiasta en el que el distrito de Ciudad Rodrigo en masa ha demostrado, con su conducta digna de loa é imitación, que se conoce, que sabe lo que le conviene, y á la par que no está dispuesto á admitir imposiciones gubernamentales soportando cuñeros ó vidvidores de la política.

A las once, hora señalada para la asamblea, dió principio ésta, ocupando la mesa presidencial los diputados provinciales organizadores de la misma, señores Villares, Méndez, Mirat y Rodríguez, y el alcalde de esta ciudad señor Roldán. Expuesto por el señor Villares el objeto de la convocatoria de una manera clara, sencilla y concisa, invitó á los concurrentes hicieran uso de la palabra, con el fin de que la reunión resultase proclamado candidato para las próximas elecciones, candidato que llenara las aspiraciones de todos, sin distinción de ideas políticas y el que por las cualidades

de su persona y de su conducta, mereciera el honor de ser el representante de este distrito en las Cortes de Madrid. En primer término don Ulpiano Blanco, teniente coronel retirado, persona de gran viso y prestigio en la localidad, y siempre contrario á la política sustentada por los señores Arjona, el que con argumentación sólida y razonada propuso como único é indiscutible candidato á don Clemente de Velasco Sánchez Arjona; sus palabras fueron acogidas por la enorme concurrencia por unánimes y estruendosos aplausos, y con esto puede decirse se concuyó la reunión, pues los señores Pantoja, médico de Aldea del Obispo, Mateos y Roldán, que á continuación hablaron, abundaron en las mismas ideas, proponiéndose por el señor Méndez, y así se acordó, el que se dirigieran los dos siguientes telegramas á don Luis Sánchez Arjona y á don Clemente de Velasco.

Madrid. — Sánchez Arjona. Cervantes, 30.
Reunidas representaciones nutridísimas este distrito, acordaron unánimemente enviar sentidísimo pésame por desgracia fallecimiento su hijo Fernando, sintiendo profundamente desahucio quien era esperanza su país y gloria su familia.
En nombre de todos. Villares, Méndez, Mirat, Rodríguez.
Madrid. — Clemente Velasco. Cervantes, 30.
En reunión convocada por representantes provinciales distrito, á que acudieron en masa Comisiones de todos pueblos sin excepción alguna, se acordó unánimemente aclamar su nombre como diputado á Cortes Ciudad Rodrigo, suplicándole acepte representación en la seguridad de que ésta ha de proporcionar días de bienestar al partido, teniendo este gran honor ser representados por usted. — Villares, Méndez, Mirat, Rodríguez.
Por último, se acordó también el nombrar una Comisión encargada de realizar los trabajos electorales que fueren necesarios, habiendo sido designados para ello los señores Villares, Méndez, Roldán, Mirat y Rodríguez, y el que de ningún modo se admitieran ingerencias extrañas, que no son de esperar, ni se votara, si elección hubiera, á nadie más que al candidato proclamado.

Citar nombres y personas, imposible; tal ha sido la concurrencia; ni un sólo pueblo del distrito ha quedado sin representación, todo cuanto vale y representa algo, ha concurrido: resumen, que el distrito de Ciudad Rodrigo vive, y vive una vida activa, fecunda, da pruebas de energía, y que si grande é imenso fué su dolor ante su inmensa desgracia al perder á su verdadero ídolo, se ha sobrepuesto á ésta.

J. M. B.

EN EL FERIA

El mercado de ayer.

Este se vió mucho más animado y concurrido que los anteriores, verificándose muchas é importantes transacciones.

En contra de cuanto se esperaba, los precios han seguido tan elevados como los primeros días, por lo cual el que ha querido comprar ganado, se ha visto precisado á adquirirlo á precios excesivamente elevadísimos.

Por el Teso de la Feria, donde se hallaba el ganado vacuno, el tránsito era imposible. Tal era la animación.

Las vacas se cotizaron grandes cantidades á 65 reales arroba, y en pequeñas proporciones á 65 y 127 66 reales.

Los novillos se mantenían al mismo precio que en el mercado del martes, ó sea entre 70, 71 y 72 reales las 25 libras.

Los bueyes, á 67 y 68, las terneras, á 65 y 66 y 12.

Del ganado caballar, mular y asnal, se han hecho muchas ventas y muy caras, pudiéndose calcular que se han extendido por ese concepto unas 500 guías.

A pesar de la aglomeración de gente y ganado, no ha ocurrido ningún incidente.

Reparto de patentes

El día 1.º de Abril comenzará en el Ayuntamiento el reparto de patentes para la asistencia gratuita de médico y botica á todos aquellos que, habiéndolos solicitado, reúnan las condiciones necesarias.

DE TOROS

¿Qué va á pasar aquí?

Paseo de comedia, dividido en tres «malas noticias» y un epílogo emocional, sorprendente y descaharrante...

Noticia primera.—Sin empresarios.

«Viva la libertad individual. Sentirse libre, es sentirse dichoso, es gozar del sol y del aire...» (y aquí entra lo mío), gozar libremente de unas pesetillas ahorradas, bien guardadas en la cómoda y no expuestas á perderlas en ningún negocio; es gozar de todas las corridas sin meterse á empresario de ninguna, único tesoro y único encanto que en el mundo encuentra el aficionado.

Meterse á empresario de toros, es ir á la ruina; es andar por los linderos de los disgustos, de las desazones, de las pérdidas que nadie puede recomendar... Es poner el trabajo, la aguja, el paño y el hilo y no obtener ningún provecho; es... hacerse uno la «cucosa» y perder unos dineros. Es andar á la rebuasca de toreros.

Esto, dicho así, muy en serio, se lo oí ayer á varios amigos míos que estaban decididos á ser empresarios, y que parodiando al personaje de *Amores y amos*, se decían á disfrutar de todas cuantas corridas puedan con los dineros que tenían preparados para amenzarnos la temporada con una corrida suya.

¿Tan mal está aquí el negocio, señores míos?

Así lo deben de entender. Y yo cumplo con estampar aquí estos pesimismos y con decir al público: «Se acabaron las empresas. Todas están arrepietadas y ya no hay toros...»

Noticia segunda.—Ya no vienen los mejicanos.

—¿Qué deseas?

—Te llamo, amigo *Timbalero*, para decirte que acabo de devolver los contratos á Lombardini y á Pedro López, que como sabes me los enviaron para firmarlos...

—¿De modo que el 12 de Junio no hay corrido?

—No la hay. No quiero perder más dinero. El público de aquí no corresponde á los sacrificios que las empresas hacen. ¡Con los cuartejos que tanta preparación para la corrida me iré á Madrid y veré el abuelo! ¡Disfruto del dinero y... me divierto!

—¡Eso es; viva la libertad individual!

—Ni más, ni menos.

Y no aquí, lector, cómo se desahucio la única empresa en la que yo creía, y cómo queda en dicho el proyecto de la única corrida seria y formal y digna de verse, que nos tenían prometida...

¡Qué negra suerte la nuestra.

Noticia tercera.—Clausura de la plaza!

No tengo para qué decir que, descorazonados los pocos aficionados que estaban dispuestos á ser empresarios, y sin la menor esperanza de que surjan otros, la clausura de la plaza es tan inmediata como segura.

Se abre nuestro circo taurino para celebrar funciones de titeres, ó permanecerá cerrado.

Esto es, al menos hoy, lo riguroso exacto.

Lo que tengo el honor á la vez que el sentimiento, de participar á mi respetable amigo y maestro *El Barquero*, que días pasados me audió con cierta ironía en un suelto, en el que aseguraba que Pacomio Peribañez estaba en tratos con una empresa de Salamanca.

¡Ah! Y celebrarle de paso, amigo mío, que se le cure pronto esa *ensaimada* que tiene en uno de sus pies.

Epílogo.—Resparación del Latas?

¿No os sorprende la noticia?

El Latas, ese pobre muchacho que tiene tan mala pata—como dice él—anda trabajando que le saque alguien á matar dos novillos.

A estas horas parece que se le ha oído, y puede ser que se le prepare una corrida para darle gusto.

Por mí, que se la preparen y que se la den.

Este es el sorprendente, emocionante y descaharrante epílogo, al que nadie se atreverá á rebajarle los adjetivos...

El Timbalero.

QUISICOSAS

Jugando al más eres tú están algunos ediles, que con palabras «gentiles» hacen grandemente el bii.

De uno en otro la pelota de la denuncia se largan, y la pelota rebota y el Concejo nos amargan.

Y nos ponen en un tris, que el asunto es de los... finos, y aunque figura un «Comio» no es ningún grano de anís.

¡Bueno; pues de los dimes y diretes, que huelen á pedrido de si el taberno re-fué y pidió 25 pesetas, y si el otro dijo que sólo 15, y si el edil dijo que eoharlo al medio, pasa la Corporación á otro asunto.

¿A cuál diréis, lectores?

«Después se entró en el despacho ordinario, aprobándose el acta del curso de las «obras de saneamiento» del arrabal».

Lo cual me parece mal, que hay otro saneamiento de mayor urgencia. ¿Cuál? El del propio Ayuntamiento, —según dice un concejal.—

El departamento de Agricultura de los Estados Unidos ha publicado una curiosa estadística que se refiere al número de animales domésticos que hay en el mundo.

Resultando: 580 millones de cerdos, 95 de caballos, 7 de mulas, 100 de cabras 21 de búfalos, 2 de camellos, 150 de cerdos y 9 de asnos.

La estadística es curiosa y es el estudio profundo, pero resulta engañosa en cierta parte del mundo.

Porque notan los más lerdos que no es del todo cabal. Hay aquí muchos más cerdos —según dice un concejal.—

Para estrechar más los lazos, desde hoy este grito den: ¡Medial Cambio de tren, de boinas y de estacazos.

Mitín evangelista

Anoche, á las ocho y media, se celebró en el salón Variedades, el anunciado mitín para recabar de los Poderes públicos la libertad de cultos.

El salón estaba materialmente lleno, agolpándose la gente en confuso montón á la puerta de entrada.

En las primeras filas, gran número de señoras y señoritas.

En el estrado, se sientan los jóvenes evangelistas y los señores Pinilla (don H.), Pereznebro y Santa Cecilia.

Preside don Manuel Borebia, que después de pronunciar breves palabras, explicando la significación y alcance del mitín, cede la presidencia al señor Oriedo (don Francisc).

Este lee varias adhesiones y después concede la palabra á...

Señor Araujo. Señoras y señores: Si no tuviéramos otra cosa que nuestras condiciones oratorias, para venir aquí seríamos oradores; no venimos fiados en esto: venimos fiados en la justicia de nuestra causa y en la tradicional hidalguía de los castellanos de esta tierra hospitalaria, patria de místicos y guerreros y hombres de acción y hombres de pensamiento.

Una de las tradiciones de esta escuela es la de que fray Luis de León, después de estar alejado mucho tiempo de su cátedra, reanudó sus lecciones con las célebres palabras «deciamos a yer».

Es necesario que España vuelva la vista hacia atrás y se pregunte: ¿cómo estábamos hace cuatro siglos? Desde aquella época nada se ha hecho en España más que sofocar las mas nobles aspiraciones, y no sólo no se han avergonzado de ello, sino que se ha pretendido hacernos creer que se hacía en servicio de Dios.

España debe repetirse la pregunta y decirse: ¿Qué hacíamos en aquella época cuando nos cogió esta nube negra y nos hizo perder la luminosa ruta que seguíamos?

En esta época la reforma sacudió á toda Europa, y en España muy precarías inteligencias se ponían de su parte.

Nosotros somos hoy los que pensamos como aquellos que entonces eran llamados herejes, y así como de ellos se decían entonces una porción de inexactitudes, se dice ahora de nosotros todo cuanto se quiere, incluso lo de que somos malos españoles.

Es extraño que se atrevan á decir esto hablando de que no respetamos el espíritu de España. ¿Por qué se habla del espíritu de España sino se la ha dejado tener otro que el que tiene?

Para poder saber cuál es el verdadero espíritu de España es para lo que pedimos la libertad de cultos.

Quizá haya algunos que nos contesten que ya tenemos en España tolerancia de cultos y que con esto es suficiente. Hay que contestar á éstos que la tolerancia es algo muy estimable para los individuos, pero que á los Gobiernos hay derecho á pedirles una amplia libertad porque el Estado no tiene conciencia y no debe tener atribuciones para decir si unas religiones son mejores que otras.

Lo único que podría justificar las limitaciones que impone el Gobierno, sería el que unas doctrinas fueran antisociales. Esto no puede decirse de nosotros, que en todas partes establecemos escuelas y capillas para la enseñanza de los ciudadanos.

La libertad de cultos es lo único que puede corregir los dos grandes defectos nacionales: la pereza y la hipocresía. (Grandes aplausos).

El señor Pereznebro. Había en nombre de la Federación Obrera, y excita á los oyentes á que se ocupen de las cuestiones políticas, como medio de conseguir la libertad.

Lee unos capítulos del presupuesto del Clero y lo compara con la vida miserable de los obreros.

El señor Arenales. El señor Arenales, ex-párroco de Villaseca, cuenta algunas cosas de las que hizo mientras fué sacerdote católico, atribuyéndolas á la intemperancia religiosa de que abomina, y abogando por la libertad de cultos, hace un llamamiento á todos para pelear en favor de ésta.

Fué muy aplaudido.

El señor Pinilla. Habla del mitín, diciendo que su característica es la ternura, y alude á las señoras y los bebés que hay en el salón.

Si los de la *acera de en frente* llevaron el otro día á Medina señoras y señoritas, también nosotros las tenemos aquí, dijo el orador.

Habla de la libertad, recordando hechos recientes de los Estados Unidos, y termina deseando que Castilla, que es punto de partida para la conquista de las libertades, lo sea para la conquista de la libertad de conciencia.

El señor Pinilla fué repetidamente aplaudido.

El señor Oviedo.

Como presidente, da las gracias al auditorio por el orden que ha habido en el mitin; se felicita del interés con que se ha escuchado a los oradores y da las gracias al gobernador por no haber creído necesario enviar un delegado al mitin.

Explica por qué han hablado los oradores sólo de cuestiones de principios sin tener pasiones insanas que todo lo corrompen, y en párrafos profundos y muy sentidos, explica la situación del espíritu español y la necesidad de crear verdaderos caracteres, cosa que sólo se puede conseguir con la libertad.

El orador fué muy aplaudido. En el mitin reinó el mayor orden.

Notas de sociedad

Han salido: Para Valladolid y Palencia, el conocido industrial don Francisco M. Lombán.

—Para Avila, don Tomás Herrador.

—Han llegado: De Béjar, don Valentín R. Zúñiga.

—De Sevilla, nuestro querido amigo don José Palomeque y Oliva.

—De Alba, el abogado señor Mosquete.

—De Valladolid, don Adolfo del Corral.

—De Lumbreras, el diputado don Rogelio Miguel del Corral.

—Ayer regresaron a Béjar los señores Gómez Moñibas y Rodríguez Arias.

—Se encuentra enferma la respetable señora doña Dolores Reina.

—Celebraremos su aniversario.

—Ayer pasó el día en Salamanca el exdiputado provincial don Teodoro R. de Dios, completamente restablecido de su reciente dolencia, cosa que muy de veras celebramos.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta a don Juan Iscar, nuestro particular amigo.

—Ayer pasó el día en Salamanca, regresando por la tarde a Ciudad Rodrigo, el presidente de la Diputación, don Antonio Sánchez Villares.

—El próximo domingo hará su visita oficial a los Ayuntamientos de Guijuelo, Béjar y Candelario, el gobernador civil don Antonio Cembrano.

Hará el viaje en el automóvil del candidato por aquel distrito, don Cipriano R. Arias, y le acompañarán, a más de este señor, el diputado don Tomás Marcos Brozas, don Nicolás Ojiva y don Leopoldo H. Sanz.

—Ayer fué pedida la mano de la bella y distinguida señorita Estrella Vázquez de Parga, para el joven abogadro de San Martín de Trevejo, don Emilio Figuerola.

Como recuerdo de la petición, la señorita de Vázquez de Parga ha regalado a su prometido una preciosa sortija con un hermoso solitario, y éste a ella, según ritual de la moda, una elegante pulsera de oro, con el nombre en brillantes.

La boda se celebrará el próximo Septiembre.

Espectáculos

Teatro del Liceo.

Anoche no hubo función, para tener tiempo de preparar los estrenos de Casandra, Doña Clarines y El Paraíso. Este se estrenará el sábado.

Para hoy se anuncia la segunda y última representación de la preciosa comedia de los hermanos Quintero, titulada Amores y amorfos.

Circo del Moderno.

Siguen llamando extraordinariamente la atención del público los variados, arriesgados y artísticos trabajos de la compañía Borza.

La entrada de anoche, como de costumbre, buena, y entre la concurrencia saeta y numerosa vimos distinguidas señoritas.

Los artistas, a la altura de la fama de que vienen precedidos.

Para hoy anuncian el debut de los barristas en espiral, número de gran atracción.

Cine Salmantino.

Variedades también se ve concurrido, pues Enriqueta Calleja y Bastonetti, son dos números de verdadera atracción, y además, la empresa cuida mucho de que las películas sean variadas, bonitas y modernas.

Notas provinciales

Desde Armenteros.

Señor Director de EL ADELANTO: Sin ánimo de censurar a nadie y movido sólo por el deseo de que el asunto se esclarezca por las autoridades eclesiásticas, y el vecindario sepa a qué carta quedarse, voy a hacerme eco de lo ocurrido entre personas dignísimas de esta localidad, que han sido víctimas de un incidente que está siendo muy comentado.

Días pasados presentáronse a cumplir el precepto Pascual, los señores don Serafín González Pérez, maestro de instrucción primaria, el alcalde don Miguel García y el secretario don Eleuterio Gallego, que ante la negativa del párroco don Antonio Hernández Cembelin, tuvieron que retirarse de la iglesia avergonzados, sin confesarse y víctimas de los comentarios de sus convecinos, que no se explicaban tal conducta.

Como se trata de personas que observan intachable conducta, y cuya religiosidad consta a todos, ruego a usted se haga eco en el periódico de su digna dirección de la sorpresa que en el vecindario ha causado tal proceder, llamando la atención del señor Obispo de Avila, acerca de lo ocurrido, por si lo cree digno de esclarecerse.—El corresponsal.

Un Congreso internacional

Reino de Bélgica.

Patronato de honor y presidencia.

Coincidiendo con la Exposición Universal de Bruselas de 1910, se celebrará en aquella capital, en el mes de Julio próximo, el primer Congreso Internacional de Ciencias Administrativas, bajo el alto protectorado del Gobierno belga y la presidencia de honor de aquel presidente del Consejo de ministros, a la vez ministro del Interior y Agricultura, y los ministros de Ciencias y Artes y Estado, estando la presidencia efectiva del Comité organizador belga a cargo del presidente de la Cámara de Representantes, exministro de la Industria y el Trabajo.

Objeto y fin del Congreso.

El objeto fin e importancia de este Congreso, consiste en que estudiará y establecerá conclusiones acerca del novísimo concepto del Poder público, que de un lado atribuye extraordinario desarrollo a las Ciencias administrativas, y de otro exige para todos los que comparten las responsabilidades del Poder en cualquier forma concurrencia a sus medios y fines, una previa y especial preparación técnica.

Estrechará las relaciones de todos los que, por su situación, sus funciones o sus estudios, se interesen en la gestión del Poder público, y se compararán los métodos administrativos seguidos en los diversos países.

Todos los Gobiernos y todas las Administraciones públicas y privadas están interesadas en este Congreso.

Comité oficial español de patronato y propaganda.

Nuestra Nación está oficialmente adherida al Congreso, y por Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros, de 8 de Enero último, se reconoció y declaró carácter oficial al Comité de patronato y propaganda. En la actualidad, y después de algunas modificaciones, está organizado en la forma siguiente:

Presidente: Excelentísimo señor don Bernabé Dávila, exministro de la Gobernación; exministro de España en Portugal, senador vitalicio, etc.

Vicepresidente: Excelentísimo señor don Santiago Alba, exministro de Marina, exsubsecretario de la Gobernación en funciones de ministro, diputado a Cortes, etc.

Secretario general: Excelentísimo señor don Conde de Torre Vélez, consejero de Sanidad, exdiputado a Cortes, exgobernador civil, etc.

Sección de Prensa: Excelentísimo señor don José Ortega Munilla, diputado a Cortes, académico de la Lengua, publicista, etc.; excelentísimo señor Marqués de Valdeiglesias, senador vitalicio, publicista, etc.; excelentísimo señor don Torcuato Luca de Tena, senador vitalicio, publicista, etc.

Sección jurídica administrativa: Excelentísimo señor don Augusto González Basada, exministro de la Gobernación, de Hacienda y de Fomento, diputado a Cortes, etc.; excelentísimo señor don Eduardo Cobián, exministro de Marina, abogado de Su Majestad el Rey don Alfonso XIII, diputado a Cortes, etcétera; excelentísimo señor don Manuel García Prieto, exministro de la Gobernación, diputado a Cortes, etc.; excelentísimo señor don Vicente Santa María de Paredes, exministro de Instrucción pública, exprofesor de Su Majestad el Rey don Alfonso XIII, catedrático de la Universidad Central, senador vitalicio, etc.; excelentísimo señor don Leopoldo Serrano subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, exdiputado a Cortes, exsenador etc.; excelentísimo señor don Contralmirante Matta, ayudante honorario de Su Majestad el Rey don Alfonso XIII, consejero del Supremo de Guerra y Marina, etc.; excelentísimo señor don Federico de Madariaga, general de brigada, general secretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina, etc.; excelentísimo señor don Fernando Mellado, catedrático de la Universidad Central, exsenador del reino, etc.; ilustrísimo señor don Bartolomé Feliú, catedrático de la Universidad Central, diputado a Cortes, etc.; excelentísimo señor don Luis Armiñán, exsubsecretario de la Gobernación, exdiputado a Cortes, etcétera; ilustrísimo señor don Adolfo Posadas, catedrático de la Universidad de Oviedo.

Comité ejecutivo.

El Comité Ejecutivo se halla constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Bernabé Dávila

Vice presidentes: Excelentísimos señores don Santiago Alba y don Leopoldo Serrano.

Vocales: Excelentísimos señores don Luis Armiñán, don Fernando Mellado e ilustrísimo señor don Adolfo Posadas.

Secretario general: Excelentísimo señor don Conde de Torre Vélez

El excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros, don Segismundo Moret, después de dictada la Real orden de 8 de Enero, dispuso que las oficinas del Comité se establecieran en la planta baja de la Presidencia del Consejo de Ministros, y ofició todo su apoyo al Comité.

Igual oferta ha hecho el excelentísimo señor don José Canalejas y Méndez, actual presidente del Consejo de Ministros.

Cuestionario del congreso.

El cuestionario del Congreso es muy extenso; en síntesis, se concreta en la forma siguiente:

Primera sección.—Administraciones municipales.—A.—Servicios administrativos de las ciudades y de los Municipios.

1. Organización general de la Administración local. Autonomía municipal. Designación de los miembros de los Comités Ejecutivos.

2. Policía de las ciudades y de los campos. Protección de las personas y de los bienes.

3. Higiene.

4. Hacienda. Gestión de los bienes del Municipio. Condiciones de los empréstitos.

5. Beneficencia.

6. Medios de comunicación. Embelecimiento, plantaciones, estética de las ciudades, conservación de lugares y monumentos.

7. Protección del comercio, de la industria y del trabajo. Expansión económica.

B.—Servicios industriales de las ciudades y de los Municipios.

1. Principios: Competencia del poder municipal. Concesión o administración. Administración dirección contabilidad y tutela de las administraciones.

2. Hechos: Industrias ejercidas. Resultado de las explotaciones.

Segunda sección.—Administraciones intermedias entre el Estado y los Municipios.

1. Uniones intermunicipales.

2. Unificación de los servicios de las ciudades y Municipios suburbanos formando aglomeración.

3. Circunscripciones administrativas.

4. Creación y gestión de establecimientos provinciales, regionales.

Tercera sección.—Organizaciones centrales públicas. Cuestiones generales.

1. Objeto y misión de las Administraciones públicas; su influencia sobre los progresos económicos y sociales.

2. División del trabajo. Ventajas e inconvenientes de la división en servicios administrativos y técnicos.

3. Misión de las Comisiones temporales o permanentes.

4. Intervención de los elementos no profesionales. Obligación y gratuidad o modo de remunerar a cada cual.

5. Preparación y las funciones públicas. Estabilidad de los empleos. Responsabilidad de los funcionarios.

6. Expropiación por causa de utilidad pública. Métodos seguidos.

7. Colaboración de los organismos privados y especiales con los Poderes públicos.

Cuarta sección.—Documentación.

1. Documentación administrativa. Establecimiento, redacción, clasificación de las piezas y documentos en uso en la Administración. Registro de entrada. Simplificación de los escritos. Formalidades administrativas. Fórmulas. Repertorios de resoluciones.

2. Documentación relativa a las ciencias administrativas. Escritos de todas las clases concernientes a las ciencias y organismos encargados de recoger, conservar y comunicar las informaciones relacionadas con las diversas ramas de la Administración.

Transmisión rápida de piezas y anexos. Medios diversos de transmisión de las órdenes. Relación entre los archivos actuales y los archivos antiguos. Destrucción de expedientes. Derecho del público y de los interesados a tomar conocimiento de los expedientes administrativos. Publicaciones oficiales. Su distribución, conservación y catálogo. La estenografía en las Asambleas deliberantes.

Los que deseen ampliación del programa, pueden dirigirse a M. De Backer, editor, rue de la Croix de Fer, 29, Bruxelles.

Presentación y envíos de trabajos.

Los trabajos habrán de ser presentados en español, alemán, inglés, francés o italiano.

Si no se emplea el idioma francés en todo el trabajo, las conclusiones, cuando menos, deben ir traducidas en francés. Caso contrario, y si el autor de los trabajos así lo expresa, serán traducidas por la sección a que pertenezcan los trabajos.

Será conveniente que éstos no consistan más que de ocho a diez cuartillas y una o dos para las conclusiones, y el total no exceda de cuatro mil palabras.

Los trabajos deben ser dirigidos directamente.

Los de la primera sección del Cuestionario, a M. Jaquart, chef de division au Ministère de l'Intérieur et de l'Agriculture, rue de Louvain, 3, a Bruxelles.

Los de la segunda sección, a M. Heilleput, commissaire d'arrondissement a Soignies (Hainaut).

Los de la tercera sección, a M. de Moreau (chevalier), chef de bureau au Ministère des Affaires étrangères, rue de Louvain, 5, Bruxelles; y

Los de la cuarta sección, a M. Mazure, secrétaire de l'Institut International, de Bibliographie, rue du Musée, 1, a Bruxelles.

Además, deberá darse noticia del envío al presidente del Comité Oficial Español, al que pueden dirigirse las consultas o cualquier género de comunicaciones.

Los que deseen que sus trabajos sean impresos en Bélgica para su circulación entre los congresistas, deben enviarlos a Bruselas antes del 30 de Marzo.

Los trabajos deberán enviarse en letra muy legible debiendo preferirse la dactilografía. El autor debe quedarse con un ejemplar en previsión de extravío. Se recomienda que se haga el envío en pliego certificado.

Adhesiones al Congreso.

Para adquirir el carácter de congresista, deberá hacerse la inscripción o matrícula como adherido, dirigiendo al efecto la correspondiente carta al Tesorero general del Congreso, M. Pien, 44, rue Rubens, Bruxelles, acompañando letra de veinticinco francos, importe de la suscripción o matrícula.

Derechos de los congresistas.

Los congresistas tienen derecho:

a) A remitir trabajos, que serán impresos, si llegan en tiempo hábil.

b) A un ejemplar de todos los trabajos que se presenten y discutan en el Congreso, y a un ejemplar de las actas.

c) A obtener en las líneas férreas de España el 40 por 100 de rebaja, con arreglo a la tarifa de X-17.

d) A obtener de las líneas francesas la rebaja que oportunamente determinarán estas compañías.

e) A la entrada gratuita en la Exposición Universal.

f) A tomar parte en la Exposición de la Documentación administrativa.

g) A la invitación de las fiestas que se celebren con motivo del Congreso.

Modos de hacer efectivos los beneficios en las líneas férreas.

Para las líneas de España, será preciso proveerse en las oficinas del Comité de una cédula de identificación, que se otorgará previa exhibición del recibo expedido por el Comité organizador belga de haber abonado al tesorero Mr. Pien, 44, rue Rubens, Bruselas, el importe de la matrícula al Congreso y quede, por tanto, acreditado que el peticionario es en realidad congresista.

Para las líneas de Francia oportuna mente se darán a conocer los requisitos precisos, que en todo caso deben pedir se al secretario general del Congreso, M. Nerinx, 36, rue Marie Thérèse, Louvain (Belgique).

Será prudente, para asegurar la respuesta, siempre que se escriba al extranjero, enviar en la carta un Coupon-Response-International, que debe haber en los principales estancos de las localidades (en Madrid los hay, entre otros, en el de la Puerta del Sol, número 1), cuyo coste es de 30 céntimos, y el cual sirve para que se canjee en el extranjero por un sello para la respuesta, y así se garantiza que ésta sea franca de porte para el extranjero que recibe la carta y la de contestar.

Los que, con ocasión del Congreso, deseen viajar por Bélgica, tienen grandes facilidades, pues para todo viajero existen billetes de libre circulación por todas las líneas, que se obtienen pidiéndolo en cualquier estación con una hora de anticipo a aquélla en que se quiera empezar a utilizar. Estos billetes, si se piden para quince días, cuestan 61 francos 50 céntimos en primera clase, 41 en segunda y 23 50 en tercera. Si sólo se quieren los billetes para cinco días cuestan 30 francos 75 céntimos en primera clase, 20 50 en segunda y 11,75 en tercera.

En el extranjero es sabido la preferencia que existe por viajar en segunda y tercera clase.

Al pedir el billete circular hay que presentar una fotografía del interesado, sobre papel de seis centímetros de alto por cuatro de ancho; la dimensión de la cabeza ha de ser, por lo menos, de un centímetro.

Puede pedirse también por escrito a la estación de entrada en Bélgica en viando por carta los detalles y la fotografía, y diciendo para cuándo se quiere tener el billete.

Alojamientos.

Los congresistas, para preparar con anticipación sus alojamientos en Bruselas, deberán dirigirse a Mr. Jean Morel, secrétaire, du Comité des réceptions, La Héronnière, Boisfort.

Exposición de la documentación administrativa.

Se compondrá de obras, periódicos, revista, diagramas, esquemas, cartas, fotografías, planos, aparatos, impresos, repertorios, índices o listas bibliográficas y fórmulas en uso, todo ello relativo a las cuestiones, ciencias y operaciones de la Administración.

Los que deseen tomar parte en ella deberán dirigirse a Mr. Mazure, secrétaire de la section IV, 1, rue du Musée, Bruxelles.

Duración del Congreso.

El Congreso tendrá lugar los días 28, 29, 30 y 31 de Julio y siguientes del presente año de 1910.

Se prolongarán los días precisos para la asamblea general de clausura, que empezará el día 31.

El Congreso tendrá lugar en el Palacio de Fiestas de la Exposición Universal.

Toda la correspondencia en España debe dirigirse al excelentísimo señor don Bernabé Dávila, presidente del Comité Oficial español del primer Congreso Internacional de Ciencias Administrativas. Presidencia del Consejo de ministros, Madrid.

Sección de mercados.

Salamanca.

Trigo, 49 reales fanega.

Idem rubión, 48.

Cebada, 32.

Algarrobas, 30 1/2.

Alfalfa, 19.

Harina extra, 89 pesetas los 100 kilos.

Idem 1.ª, 33.

Idem 2.ª, 36,50.

Idem 3.ª, 34,50.

Menudillo, 7,50.

Salvado, 8.

Tendencia baja.

Nava del Rey.

La entrada en el mercado ha sido de 800 fanegas.

Trigo a 49 reales fanega.

Tendencia floja.

(Por correo).

Tejares.

Cotización del mercado del día:

Trigo superior, 49, 49,25 reales la fanega.

Baño corriente, 48 y 48 y 1/2.

Barbilla, 47.

Rubión 48 y 48 y 1/2.

Cebada, 26 y 26 y 1/2.

Algarrobas, 26 y 26 y 1/2.

Avena, 13 y 1/2.

Guisantes, 36 y 1/2.

Alverjas, 37.

Operaciones sobre vagón estación de Tejares a Salamanca:

Trigo superior 50 y 50 y 1/2 reales: corriente, 50; rubión, 50 y 1/2; centeno, 33.

Harinas elaboración por cilindros: Fénix, 38 y 38 y 1/2 pesetas los 100 kilos con sacos; céreas, 37 y 37 y 1/2; fénix A, 37 y 37 y 1/2; céreas A, 37; acornimás, 35 y 35,5; terciarillas, 18 y 18; quintas, 14; salvado fino, 14; salvado ancho, 14 y 1/2; menudillo, 13.

Valladolid.

Entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron a 50,50 reales una.

Tendencia sostenida.

Maíz a 40 reales fanega, guisantes a 32, habas a 35, algarrobas a 25, yerba a 80, lentejas a 40 y cebada a 23.

Para El Adelanto.

Las supersticiones.

Una sobremesa aburrida y tristonosa... Durante el almuerzo se había volcado el salero, y Luisa estaba preocupada, silenciosa esperando algún mal suceso... Declaró a Joaquín, su marido, que aquella noche no irían al teatro, por miedo a un catarro grippal, o tal vez una pulmonía...

En vano había intentado el quitar de la cabeza a su esposa tan disparatadas ideas, porque...

—¿Qué tiene que ver—le decía—que se vuelque el salero con la probabilidad de pescar una pulmonía a la salida del teatro? Semerjantes supersticiones son el mayor de los absurdos... ¿Tú crees que la divina Providencia esa pendiente de que se caiga o no la sal para preparar una pulmonía?

—No digo eso, pero el derramarse la sal es un aviso...; sí, hijo, un aviso de que va a pasar algo malo.

—Pero como tú conoces el secreto para anular o contrarrestar los presagios funestos, o avisos, y en caso como el de la sal, queda todo arreglado vertiendo un vaso de agua a la calle, hay que suponer que obligas a la divina Providencia a volver sobre su acuerdo...

—¡Cállate impío!

—Es lo lógico, Luisita.

—¿Me negarás que he acertado muchas veces?

—Muchas, no, algunas por casualidad, y porque la desgracia o la suerte, el placer o el disgusto, venían ya por el camino derecho y hubieran ocurrido lo mismo, entrando por el balcón moscardones negros o mariposas blancas. Como dicen en «Chantalair», «no sale el sol por que ante el gallo».

—Pero lo anuncia.

—Cuando va a amanecer... Convéncete Luisa, esas son majaderías, ridiculeces, creencias sin sentido común... Y tú, que me llamas impío y te las echas de religiosa, deberías saber que la Iglesia condena las supersticiones.

—Mira, Joaquín, comprando que... en parte... tienes razón; pero no lo puedo remediar, porque... ¡he visto tantos agüeros cumplidos, tantos! Puede ser que Dios, por vía de castigo, conceda cierta libertad a algunos diablos revoltosos para que nos fastidien a ratos.

—En eso, sí, estoy conforme contigo; y tanto, que creo que uno de esos diablillos perturbadores es el encargado de sugerirte semejantes chifladuras.

—Pues ya verás cómo nos pasa hoy algo... que nos disguste.

Encógose de hombros Joaquín y se encerró en su despacho para escribir unas cartas.

El caso es que la señora acertó de medio a medio en lo de augurar alguna próxima chinchorra, porque aquella misma tarde, a poco más de las cuatro, se descolgaron en la casa los temibles y empachosos Minguellas, un matrimonio con cinco niños, ama de cría y niñera; en junto, nueve calamidades organizadas en bloque para trastornar un hogar tranquilo y freír la sangre al ser más flémático y pacienzudo... Era visita que solía durar tres horas largas...

El señor Minguella, paisano y amigo antiguo de la familia de Luisa, tenía muy bien adquirida fama de «chupótero», de hábil sablista; y además (lo que parece incompatible con la gorronería), era hombre de trato muy afilici; suspiros, picaños, quebradizo... se ofendía por cualquier cosa; en conversación con él era preciso medir bien las palabras, y aun así, al tal Minguella se le habría con facilidad la vajúla de la del mal genio.

La señora, que pesaba más de cien kilos, había desvencijado ya en la casa varias sillas y butacas.

que a su gran pesadumbre se rindieron, como las torres del poeta; los tres niños mayores corrían por la sala como si estuvieran en el paseo de Recoletos, de ribando objetos de china o porcelana con aros y pelotas; la niñera y la nodriza ayudaban al desbarbar...; y por contra, había que observar infectible mente con una merienda a toda aquella tribu de salvajes, porque si no se la daban, ellos la pedían.

Muchas veces habían puesto sobre el tapete Luisa y Joaquín un árduo problema a resolver: el de quitarse de encima tan terrible plaga, pero que las faronías; pero ¿cómo? Eran ellos tan amables, tan correctos con todo el mundo, y tan débiles de carácter, que se consideraban incapaces de hallar un pretexto, directo o indirecto, para romper su amistad con la calamitosa familia de Minguella.

No... lo que es aquella vez... la caída del salero traía cola efectiva mente —¿Si me volveré yo también supersticioso? (pensaba Joaquín). Su mujer había salido un momento de la sala para disponer la indispensable merienda, y cuando volvió el señor Minguella rogaba al dueño de la casa que le prestase un tomo de la Geografía de Reclus... No sup

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Abono telegráfico diario de El Adelanto-Informaciones de nuestro corresponsal en Madrid señor Rivera.)

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Primera y segunda conferencia. — Madrid, 31 (5 y 6 m.)

MADRID

La Comisión malagueña.
Se encuentra en Madrid una numerosa Comisión de Málaga, llegada a la corte con el objeto de gestionar asuntos de gran importancia y de gran urgencia para la vida de aquella capital.

La Comisión, que está compuesta de representantes de entidades más importantes de la bella ciudad andaluza, la forman don Guillermo Rein, don José Alvarez, don Ricardo Albert, alcalde; don Juan Chinchilla, vicepresidente de la Comisión provincial; don Félix Lomas, don José Nagel y don Jerónimo Gallego. Como asesor técnico acompaña a dichos señores el jefe de Obras públicas señor Spiteri. Los señores Marqueses de Larios y Barzanallana, también forman parte de la Comisión, por representación que les han conferido organismos malagueños.

Los comisionados han visitado entre otras personalidades, hijos de Málaga, a los señores López Domínguez, Dávila, Bergamín, Suárez de Figueroa, Larios, Mellado, Gasset y otros, para recabar su concurso y apoyo en las gestiones que realizan para la resolución de asuntos que afectan al desenvolvimiento mercantil e industrial de Málaga.

Entre los asuntos que viene a gestionar la Comisión, figuran el aumento de guarnición en aquella plaza; crear un parque de artillería y ofrecer medios para la construcción de cuarteles; establecimiento de correos diarios entre Málaga y Melilla; encauzamiento del río Guadalmedina; rebaja del cupo de Consumos del Ayuntamiento de la capital; reparación general de las carreteras, y que se saquen a concurso la construcción del ferrocarril secundario de Vélez Málaga a Periana y el estratégico de Málaga a San Fernando.

Moret, restablecido.
Según las opiniones de los médicos, es seguro que mañana autoricen al señor Moret para poder abandonar el lecho.

Para mañana.
Mañana, por la noche, se celebrará en esta corte el quinto mitin organizado por *España Nueva*, en contra del impuesto de Consumos. El mitin se celebrará en el Circulo republicano del distrito de Buenavista.

Lo presidirá el señor Scario y hablarán los señores Romero, Llorente, Fischer y los periodistas Vivero, Prida y Blanco Soría.

Una conferencia.
M. Vález, dió ayer tarde su anunciada conferencia en la Academia de Jurisprudencia, acerca del «Procedimiento seguido en Bélgica, para establecer el seguro sobre el paro forzoso».

A la conferencia asistieron distinguidas personalidades, entre ellas, el presidente del Consejo señor Canalejas.

Según el conferenciante, cuyo discurso fué oído con gran atención e interés, el procedimiento seguido se practica en condiciones fácilmente llevaderas, conservándose el buen aspecto del mercado y solucionándose interesantes cuestiones económicas.

El ilustre sociólogo, M. Vález, fué muy aplaudido.

Falsas de Canalejas.

Al recibir ayer tarde el señor Canalejas a los periodistas, contestó con las siguientes palabras, que telegrafio íntegras, a las que los reporteros les dirigieron:

«Cuando se convencerán de que yo no me ocupo de las cuestiones electorales? Porque se sigue hablando de eso. Pero, en fin, ¡qué le vamos a hacer! Lo positivo es que se acercan las elecciones y que pronto tendremos Cortes, y entonces podremos discutir los supuestos atropellos electorales y lo que han hecho los moretistas y los conservadores contra mis amigos. Así se pondrá en claro cuanto ahora hablan ciertos periódicos.»

El Congreso Internacional de Ciencias Administrativas.

En el Palacio de la Presidencia, se reunió anoche el Comité de la sección española del Congreso internacional de Ciencias administrativas que ha de celebrarse en Bruselas.

Asistieron los señores Canalejas, los subsecretarios de Guerra, Gobernación, Gracia y Justicia, Estado e Instrucción pública, el director de Obras generales, señor González Parrado, el presidente señor Dávila, el señor Madariaga, el secretario señor Marqués de Torre-Vélez, y los señores Besada y Santa María de Paredes.

El comité examinó los documentos empleados en los respectivos departamentos, y a propuesta del señor Canalejas se distribuyeron los trabajos de cada sección para redactar la correspondiente Memoria.

La dimisión de Marina.

Hoy llegará a Madrid, probablemente, el general Marina.

Se sigue hablando de la supuesta dimisión del general.

El presidente del Consejo hablando ayer sobre este asunto, aseguró que todo se arreglaría, pues el general Marina es muy amigo suyo, y aunque es cierto que está algo quebrantado de salud, es de suponer que continúe al frente de las tropas de operaciones, sacrificándose por la Patria.

El general Linares, que acompañó al general Azcárraga cumplimentaron ayer al Rey, manifestó, al ser interrogado, que no sabía más del asunto que lo publicaba por la Prensa, y que consideraba como un infundio lo de la sustitución de Marina por los generales Echagüe o Ríos, mostrando su opinión de que debe ser Marina, y sólo Marina, el que continúe al frente de las tropas de Melilla.

PROVINCIAS

Las fiestas en Murcia.—Batalla de flores.

La verificada ayer en Murcia resultó brillantísima.

Las tribunas previamente instaladas se hallaban atestadas de público, entre el que se destacaba el magnífico cuadro de muchachas hermosas que lucían soberbios y ricos trajes.

Los carrozas y coches engalanados que a la batalla acudieron, fueron todos de mucho gusto, llamando grandemente la atención.

Los adornos de los vehículos eran todos de gran valor.

Los premiados fueron: una litera que figuraba un abanico, sin que se echase de ver el más ligero de

talle; otro carruaje con la alegoría de la huerta, muy bien hecha también, y un cisne.

Además ha habido otros muchos coches artísticamente adornados y figurando objetos que son verdaderas preciosidades.

La batalla de flores fué un éxito para sus organizadores, contribuyendo a ello lo hermoso del día.

Mañana tendrá lugar la fiesta del Coso blanco, para la que, según noticias recibidas, se preparan grandes sorpresas.

La animación que con este motivo reina en Murcia, es grandísima, siendo muchos los forasteros que han llegado.

Intoxicaciones.

Dicen de Las Palmas que ayer se registraron en aquella población varios casos de intoxicación por comer queso.

Tres de las personas intoxicadas se hallan en grave estado.

Las autoridades han tomado cartas en el asunto.

Sigue el incendio.

Más noticias recibidas de las Palmas, dicen que sigue el incendio producido en los grandes almacenes de frutas del Puerto.

El edificio estaba asegurado en 20.000 pesetas.

La cantidad de paja y madera destruida asciende a la suma de 80.000 pesetas.

Un numeroso público ocupa los alrededores presenciando la destructora obra de las llamas.

Se hacen esfuerzos inauditos para localizar el siniestro.

Grand disgusto.

En las Palmas ha producido gran disgusto en todas las clases sociales la noticia que con insistencia circula respecto a los informes que los señores Martitegui y Eulate, han enviado al Gobierno, referente a la división de las provincias.

El disgusto se hace por momentos más ostensible.

Creo la opinión que esta división, de efectuarse, acarreará grandes disgustos.

Un motín.

En el pueblo de Noblejas (Toledo) cercano a Ocaña, un concejal de aquel Ayuntamiento, denunció a varios sujetos por jugar a las cartas el día de Viernes Santo.

En dicho día aparecieron taladas unas viñas propiedad de referido concejal y éste acusó a los jugadores como autores del hecho para vengarse de él por haberlos denunciado.

En vista de esto se ordenó la detención y encarcelamiento de los sujetos denunciados.

El vecindario todo, compuesto de unos cuatrocientos vecinos, se amotinó apenas tuvo conocimiento de la detención de los jugadores.

El motín tomó caracteres graves, optando las autoridades para evitar desgracias, por complacer al vecindario, que pedía la libertad de los encarcelados.

La Guardia civil se presentó ante los manifestantes, consiguiendo, después de grandes esfuerzos, apaciguar los excitados ánimos.

Los amotinados se disolvieron apenas se dió libertad a los detenidos.

Ha sido objeto de grandes censuras el proceder del concejal, autor de la denuncia.

De San Sebastián.—Nuevo match de foot-ball.

Ayer se verificó un nuevo match

de foot-ball entre los equipos donostiarra e inglés, el cual fué presenciado por un inmenso gentío.

Ambos equipos jugaron con gran entusiasmo, siendo frecuentemente aplaudidos por los espectadores.

La victoria no se decidió por ninguno, pues quedaron empatados en dos goals.

La animación es muy grande.

Leblonc, vuela.

Más noticias de San Sebastián, dicen que el célebre aviador Leblonc realizó ayer nuevas pruebas, consiguiendo elevarse y dar cuatro vueltas sobre la bahía, a siete metros de altura y a una velocidad de 70 kilómetros por hora.

Leblonc fué grandemente ovacionado por el público que presenciaba la ascensión.

Esperando a Altamira.

Participan de Alicante que el elemento escolar de aquella capital, se dispone a acudir a recibir al ilustre catedrático de la Universidad de Oviedo, señor Altamira.

Los escolares llevaron sus estandartes y obsequiaron con grandes ramos de flores a la señora de Altamira.

Además, todos los centros docentes, Sociedades obreras y Corporaciones, hacen grandes preparativos para que el recibimiento que se dispense al ilustre personaje, sea lo más grandioso posible.

El Ayuntamiento de Alicante, en sesión celebrada, ha tomado el acuerdo de nombrar hijo adoptivo de aquella población, al señor Altamira.

Preparativos en Santander.

También en Santander hay gran animación, preparando el recibimiento que se ha de dispensar al señor Altamira, y por el que sus organizadores están trabajando con gran actividad.

El alcalde ha publicado un bando notificando que el señor Altamira llegará a Santander mañana.

Invita a todos a que acudan a recibirle y a que engalenen sus balcones y todo el trayecto desde el puerto al Ayuntamiento.

Se espera que el señor Altamira desembarcará a las diez de la mañana.

Ayuntamiento suspendido.—Indignación de los liberales.

Dicen de Sevilla que en un pueblo de aquella provincia (el nombre del pueblo está inteligible en los despachos), ha sido destituido el Ayuntamiento liberal y decretada por el gobernador la sustitución por otro conservador.

Después de lo ocurrido hace poco en Carmona, los elementos liberales se hallan indignadísimos, censurando duramente estos procedimientos que hacen creer que aún subsiste la situación maurista.

Los liberales protestan de que el gobernador quite y ponga concejales a su antojo y renueve Ayuntamientos completos cuando le parezca.

El júbilo de los elementos conservadores es grandísimo, ante la solución que se ha dado al asunto.

EXTRANJERO

Choque de trenes.

Participan de Berlín que en Muelheim ocurrió ayer un tremendo choque de trenes.

Un tren de lujo chocó con la cola de un tren militar, resultando entre muertas y heridas unas cincuenta personas.

La mayoría son militares.

El discurso de la Corona.

Dicen de Atenas que el Rey dió lectura ayer en el Congreso, al discurso de la Corona.

Al terminar el Monarca fué vito reado.

El presidente del Consejo declaró a continuación que el discurso

leído por el Rey era la obra de conciliación nacional.

Fué también aplaudido.

Un banquete.

En Montecarlo obsequió ayer el príncipe Alberto con un gran banquete a los comisionados extranjeros.

El banquete se celebró en el Museo Oceanográfico.

El príncipe Alberto brindó por la ciencia y por los jefes de los estados que allí estaban representados.

Monsieur Leobet contestó al príncipe, agradeciéndole aquellos agasajos.

Sin bandas.

Por orden superior se ha dispuesto la prohibición de que asistan a la Exposición de la Argentina, las bandas de música militares de Alemania, Francia, Inglaterra, España, Holanda y Brasil, que tenían proyectado el viaje.

Poeta muerto.

En París falleció anoche el excelso poeta griego Moréas, jefe de las escuelas simbolistas.

La muerte del ilustre poeta ha sido muy sentida.

Melilla al día.

¿Otra vez la jarka?

Participan de Melilla que unos indígenas llegados a la plaza, dicen que el Mizian procura reorganizar, a todo trance, la jarka rifeña para combatir de nuevo contra España.

El cabecilla rifeño hace sus trabajos cerca de las kábilas de Beniurriague.

Se desconfia de todo punto de que el Mizian consiga sus fines, y hasta hay quien no da mucho crédito a esta noticia que han traído los indígenas.

Rivera

Horario de trenes

Salamanca a la Frontera de Portugal.

Salidas.

Tren correo, sale de esta a las 5; mixto, a las 16,40, y sudexpreso, a las 11,25.

Llegadas.

El correo, llega a esta a las 21,36; mixto, a las 10, y sudexpreso, a las 22,49.

El tren rápido, número 15, que circula los miércoles y sábados, sale de esta a las 4,45.

El tren número 16, rápido también, que circula los martes y viernes, llega a esta a las 21,48.

Línea del Oeste.

Salidas.

El correo, sale de esta para Plasencia, a las 5,5; mixto, a las 16,55; correo, para Astorga, a las 23, y mixto, a las 10,45.

Además, los martes, circula un mixto para Zamora, que sale de esta a las 5,50, y regresa a las 21,15.

Llegadas.

Tren correo, llega de Astorga, a las 4,40; mixto, a las 16,22; correo, de Plasencia, a las 22, y mixto, a las 10,23.

Línea de Peñaranda.

El tren mixto, sale de esta a las 17, y el mismo tren llega a esta a las 9,29.

El tren especial, que circula solamente los jueves de cada semana, sale de esta a las 10,40 y regresa a las 20,15.

Medina a Salamanca.

Salidas.

El correo, sale de esta a las 22,10; mixto, a las 15; sudexpreso, a las 22,54, y el mercancías discrecional, que circula martes, jueves y sábados, a las 6,20.

Llegadas.

Tren correo, llega a esta a las 4,33; mixto, a las 9,20; sudexpreso, a las 11,20, y el mercancías discrecional, que circula martes, jueves y sábados, a las 18,30.

Imprenta y Librería

de

Francisco Núñez Izquierdo

cada media hora, desde las cinco y media. A las nueve misa conventual. Exposición de S. D. M.
A la oración rosario y cánticos. Clerencia (P.P. Jesuitas).—A las nueve misa mayor. A las once misa menor.
Capilla del Cristo de los Milagros.—Todos los días visita a los milagros imagen.
Por la tarde, los Creados.
Capilla de las Hijas de Jesús (Jesuitas).—A las siete y siete media misas rezadas. Todos los días exposición menor del Santísimo hasta las tres de la tarde.
Iglesia conventual de San Francisco (padres Capuchinos).—Misas rezadas desde el amanecer.—A las ocho la conventual.
Por la tarde rosario, letanía y cánticos.

Temperatura.

He aquí el resultado de las observaciones hechas a las nueve de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital.
Barómetro. 698 01
Temperatura máxima al sol. 27 4
Máxima a la sombra. 19 4
Mínima. 2 5
Viento. E.—1
Despejado.

Después de un mes postrado

en cama con tífus, me recomendó el médico la Emulsión Scott.

CON RAPIDEZ RECOBRÉ LAS FUERZAS.

Escrito en 7 Marzo 1909, por D. Aquilino MANZANARES, Isabel la Católica 19, Madrid.

La Emulsión SCOTT es la modelo

por su pureza, fuerza y fácil digestibilidad; la recomendada por los Srs. médicos con preferencia a las demás, para curar a las personas débiles porque, dichos Srs. encuentran que la de SCOTT cura.

Cuando pidais la de Scott, no os permitais aceptar otra que no sea de SCOTT — la modelo. Queréis curaros? — La de SCOTT cura.

En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que veyaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mares, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

El Adelanto

(periódico de la mañana)

es el diario más antiguo

y de mayor

circulación de la provincia

Folleto de EL ADELANTO 21

La Salamanca universitaria del siglo XVII

por Felipe Romero Juan

al menos un año antes (1). Tampoco podía ser elegido el que fuera colegial o miembro de alguna corporación religiosa etc., etc. Su autoridad no podía durar más de un año, o más propiamente ningún estudiante podía ser rector dos años constitutivos; y era tal el rigor en este particular, que según las reformas de Zúñiga (2), si por cualquier accidente no ejerciera su autoridad más de ocho o quince días, era suficiente para que no pudiera ser reelegido en el año inmediato.

En cuanto a la elección, debía hacerse por votación del claustro de consiliarios, los cuales debían hacer seis escrutinios, empezando a hacerlos seis días antes del día de San Martín, y esto en el lugar destinado al efecto so pena de nulidad, siendo el sexto y último el definitivo, que se

había de celebrar precisamente la víspera del día de dicho santo, que era el designado para el comienzo del curso.

Zúñiga amplió también el juramento que debía prestar al tomar posesión de su cargo; pues debía jurar, además de aquello que por Martino V se había prescrito, que «no se opositor a ningún colegio de esta Universidad y que si durante el año se resolviera de serlo, dejara el oficio» (1).

Como se ve no hacemos otra cosa que apuntar datos sin detenernos más que en aquello que es particular del siglo XVII, como lo son todas las reformas de Zúñiga que no tuvieron aplicación hasta este siglo.

De todo lo dicho hasta ahora se deduce claramente el carácter de cada una de estas dos autoridades, pues mientras el claustro era un delegado pontificio, el rector no era otra cosa que un representante de la Universidad, elegido por ella misma con carácter eminentemente popular (2).

No será fuera de propósito, aunque no sea más que porque revelan usos ya pasados y tradiciones perdidas, consignar aquí las ceremonias, siquiera muchas sean insignificantes, que estaban establecidas para recibir el juramento del rector (3).

El juramento se hacía en la capilla de Santa Bárbara en homenaje de respetuoso recuerdo al origen de la Uni-

versidad, que había nacido en aquel recinto. Acompañaban al rector sus amigos, electores y consiliarios, precedidos del atabalero y clarín de la Universidad, el maestro de ceremonias con vara alta y los bedeles al lado de los rectores (entrante y saliente), con las mazas. El rector nuevo debía llevar bonete «con los manteos tendidos con seria compostura y respetable decencia». Al llegar a la puerta de la capilla, todos los graduados entraban en ella menos los rectores, a quienes por ser estudiantes y no estar graduados, no les era permitida la entrada.

Se arrodillaban a la puerta en almohadones, y el secretario tomaba el juramento según la fórmula establecida (4). Hasta este momento preciso, el nuevo rector debía marchar a la izquierda de su antecesor, pero una vez hecho el juramento, pasaba a la derecha, y con toda su comitiva «marchaban a entrar a Escuelas mayores». Al llegar a la reja de hierro al pie de la escalera (que conduce al piso superior), se despedía de la comitiva con una respetuosa cortesía, subiendo solo él con el maestro de ceremonias, el secretario y los bedeles. Cuando entraba en el salón del Claustro, estando los doctores sentados, «hacen todos algún género de inclinación» y se dirige a tomar asiento bajo el dosel presidencial. Pronunciaba luego un discurso, anunciando al Claustro su elección y ofreciendo

desempeñar bien su cargo, contestándole el Claustro si estaba presente, y si no el doctor más antiguo.

El Claustro juraba ante el claustro en el salón, sin tener que pasar por la capilla. Dos graduados iban a buscarle a su casa, a pie, con algunos dependientes si vivía cerca, o en coche, si vivía lejos. A estas minucias descendía el ceremonial.

CAPÍTULO VI

El Claustro—cancelario y el rector.—Cuestiones de competencia entre ambos en el siglo XVII.

La importancia, tal vez excesiva, que adquirió el cargo de rector en las Universidades de la Edad Media, se fundaba principalmente en que los alumnos debían satisfacer grandes cantidades a sus catedráticos por las enseñanzas que éstos les suministraban.

Añadían alumnos de distintos países o naciones, como decían, y al elegir por turno entre las naciones a uno de los alumnos para el cargo de rector, percibían en él de algún modo su dinero. Pero la Universidad de Salamanca llegó muy pronto a tener rentas propias; los estudiantes pagaban de matrícula una cantidad insignificante, y por otra parte las reyerías, muchas veces sangrientas entre las naciones, contribuían de consuno a que la autoridad del rector no tuviera tanta importancia en Salamanca como en París, Bolonia, etc.

Verdad es que no sucedía en Salamanca lo que pasaba en Alcalá, donde desde el momento en que empezaron a manifestarse los provincialismos o naciones, los docto-

(1) Título I, artículo VI. Reformas de Zúñiga.

(2) Todos los datos para la confirmación de cuanto llevamos dicho en este capítulo, pueden encontrarse en los estatutos recopilados repetidamente citados.

(3) Véase el «Ceremonial» de la Universidad, publicado en 1720.

(1) En el acto de hacer el juramento hacía una ofrenda, que según el ceremonial era voluntaria, y se ponía en una bandeja de plata, «dejándola por escrito si la pareciere necesario PARA QUE NO HAYA FALTA». Precauciones como ésta revelan mucho la indisciplinada que había cundido en la Universidad.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas.

Cuarenta y cinco años de existencia.

Completamente desembolsado.

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal.

Plaza de la Libertad.

IMPRESA Y LIBRERÍA DE FRANCISCO NUÑEZ

NOVEDADES EN TODA CLASE DE TRABAJOS DE TIPOGRAFÍA -- GRANDES SURTIDOS EN TARJETAS POSTALES, DE VISITA, CARNETS, MENÚS, ETC. -- ESQUELAS DE FUNERAL Y RECORDATORIOS DE TODAS CLASES Y PRECIOS -- CARTAS, SOBRES Y FACTURAS COMERCIALES, EN INMENSO SURTIDO -- MODELACIÓN COMPLETA PARA AYUNTAMIENTOS, JUZGADOS MUNICIPALES Y MÉDICOS Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO DE TIPOGRAFÍA -- PRONTITUD Y ELEGANCIA -- INMENSO Y MODERNO SURTIDO EN OBJETOS DE ESCRITORIO, MENAJE PARA ESCUELAS, DEVOCIONARIOS, ETC., ETC.

LIBRERÍA, RÚA, 25. TELÉFONO, NÚM. 37 - TALLERES: RAMOS DEL MANZANO, 43. TELÉFONO, NÚM. 67 - TODAS LAS MÁQUINAS DE LOS TALLERES DE IMPRESIÓN SON MODERNÍSIMAS Y ESTÁN MOVIDAS ELÉCTRICAMENTE.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO



Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

- La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
- La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se suaviza y se perfuma.
- La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.
- La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.
- La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España. Salamanca: De venta, droguerías de Santiago Fuentes, plazuela del Corriño, 22, y en las principales droguerías y perfumerías de España.

OSRAM

La mejor lámpara incandescente de filamento metálico

La SUPERIORIDAD reconocida á la lámpara OSRAM sobre todas sus similares es por

- 1.º La economía en el consumo (1 vatio por bujía, garantizado).
- 2.º La robustez de su filamento, no igualada por ninguna otra.
- 3.º La blancura y brillantez de su luz, la cual no decrece un 4 por 100 después de 1.000 horas de funcionamiento.
- 4.º La larga duración (1.000 á 2.000 horas, única lámpara que luce tanto tiempo).

Tenemos á disposición de quien los pida certificados de los mejores laboratorios de España que comprueban el consumo, como también la duración arriba indicada, siendo la lámpara OSRAM la única que puede presentar tales certificados.

De venta en todas las Centrales y buenos establecimientos de electricidad.

Concesionario con depósito para España: León Ornstein.-Madrid, Mariana Pineda, 5.



La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes y de 16 á 1.000 bujías.

La lámpara OSRAM intensiva, de 100 á 1.000 bujías, sustituye con mucha ventaja á los arcos voltaicos.

Lean vds eso atentamente

Las Turbaciones de la Circulación

El Artritisismo

Sería un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas á una invasión de humores en el sangre.

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que se ven afectadas particularmente en las personas que ma. Su acción se prolonga hasta 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elásticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, edematos, sofocaciones, migrañas de los miembros, vértigos y síncope, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, etc.)

En una palabra, todas las manifestaciones de origen artritisismo. En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este período, difícil.

No sabríamos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio del Loyola, 9 San Sebastián. — En Salamanca: Don Segundo Primo, plaza de la Verdura, 5, y don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22.—Depositarios en toda España: Pídase la lista al depositario general ó al señor RICHELET.

ACADEMIA CENTRAL de corte

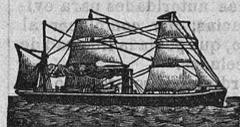
confecciones parisien para ser cortadas, con patente de invención y real privilegio. Este sistema de enseñanza en el taller que hasta la fecha se ha conocido por clases y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior de caballeros: cuerpos ajustados etc. etc. en pliegue. Toda clase de prendas con facilidad lo mismo en corte que en confección. Clase especial para la carrera de profesora de corte y confección.

Se admiten internas. También en esta academia se plasma falda y todo clase de telas á precios económicos; se presta á quien lo desea. Plaza de la Cruz, 44, pral., enfrente por la calle del Concejo, frente á las máquinas de S. N.

JUAN CARRARA E HIJOS

Calle Real. - GIBRALTAR

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina. Servicio de las importantes líneas postales italianas "La Italia,, y "La Ligure Brasiliana,,



Para SANTOS Y BUENOS AIRES, el paquete postal **Ravenna**, de la Compañía "Italia,,. Se espera en Gibraltar el 9 de Abril y saldrá el mismo día para Santos y Buenos Aires. El paquete postal **Río Amazonas**, perteneciente á "La Ligure Brasiliana,,. Se espera en Gibraltar el 16 de Abril y saldrá el mismo día, admitiendo pasajeros para Rio Janeiro y Montevideo.

Estos vapores no tocan en ningún puerto español. Admiten pasajeros de cámara y de tercera. Los de cámara á precios equitativos, y los de tercera á 150 pesetas. Trato inmejorable; alumbrado eléctrico; pan y carne fresca todo el viaje; comida abundantísima con vino gratis; médico, medicina y enfermería, gratis.

El embarque es libre en el puerto de Gibraltar para toda persona, sea cual fuere su nacionalidad, edad ó condición.

Acúdase á Juan Carrara é Hijos, calle Real, Gibraltar.

Vapores corre s alemanes DE LA HAMBURG-AMERIKA LINIE

SERVICIOS DIRECTOS PARA ULTRAMAR SALIDAS DE SANTANDER

Línea de Hamburgo y Génova. (Salidas fijas el 20 de cada mes). El día 20 de Abril saldrá de SANTANDER el vapor **Kronprinzessin Cecilie** admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase para Habana, Veracruz y Tampico.

Precios de tercera. — Para Habana, 225 pesetas y 12 de impuestos. — Para Veracruz y Tampico, 250 pesetas y 12 de impuestos.

Línea de América Central y Colombia. (Salidas fijas el día 12 de cada mes). El día 12 de Abril saldrá de SANTANDER el vapor **Westerwald** admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para Santo Thomas, Puerto Colombia, Cienfuegos, Puerto Limón, Puerto Berríos y Livingston.

Los vapores de esta acreditada empresa, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuentan con excepcionales comodidades, llevando en todos los vapores médico, cocinero y camareros españoles.

Estos vapores no hacen trasbordos en puertos intermedios á otros de los que están anunciados.

Para solicitar cabida para carga é informes sobre pasaje de cámara, dirigirse á **Carlos Hoppe y Compañía**, y para informes sobre el pasaje de tercera clase á **don Herman Hoppe**, Boulevard de Pereda, número 29, entresuelo. — Santander.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRÁCTICA



1910 6 reales
500 PÁGINAS DE TEXTO. — MÁS DE 4.000 GRABADOS — MAPAS Y LÁMINAS EN COLORES — REGALA Una participación gratuita en el núm. 25.346 ó 12.344 de la Lotería de Navidad, y en su caso le corresponden á cada Almanaque 200 pesetas en el premio mayor. 150 décimos de la lotería de 30 de junio de 1910. Un piano ó su valor de 3.000 pesetas. Una máquina de escribir YOST ó su valor de 900 pts. Una sillera, una cama, etc., ó su valor, y unos 400 regalos más que reparte entre sus compradores.

DE VENTA.—Bailly-Baillière é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazares de España y América.

PARA 1910 NECESITA

- El Comerciante** AGENDA DE BUFETE. CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y á particulares. Precio: de 1 á 4 pesetas.
- El Industrial** MEMORÁNDUM de la Cuenta diaria. Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida. Precio: 2,50 y 3 pesetas.
- El Banquero** AGENDA DE BOLSILLO. Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para las anotaciones. Precio: 1,50 y 2 pesetas.
- El Ingeniero** CARNET. Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernada en tela, con porta-lápiz. Precio: UNA peseta.
- El Militar** AGENDA CULINARIA. Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes, 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina. Precio: 2 pesetas encuadernada.
- El Sacerdote**
- Las Oficinas**
- Los Hoteles**
- La Aristócrata**
- La Modista**
- La Profesora**
- La Cocinera**
- EN GENERAL
- El Hombre**
- La Mujer**

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del DR. WINTER



Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del DR. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER, son los únicos verdaderos y eficaces. Depósito: Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DR. WINTER CURA COMO POR ENCANTO